Alcaldía de Bucaramanga	CERTIFICACION DE PLANTA INSUFICIENTE O INEXISTENTE	Código: F-GAT-8000-238,37-055
		Versión: 2.0
		Página 1 de 1

LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA

CERTIFICA

Que revisada la Planta de Personal de la Administración Central del Municipio de Bucaramanga, se verificó en el Proceso de Contratación Directa de Prestación del Servicios de conformidad con el **Artículo 2.2.1.2.1.4.9 Decreto 1082 de 2015**, que para el siguiente objeto:

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO ELECTRICISTA, EN EL PROCESO Y SUBPROCESO DE MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO DE LA CIUDAD, DANDO APLICABILIDAD AL RETILAP Y GENERANDO LOS INDICADORES CORRESPONDIENTES

Existe Personal de Planta, pero este es (marque con una X):

Insuficiente [X] Inexistente [ ] Para prestar el Servicio a Contratar descrito previamente.

Para constancia se firma en Bucaramanga, 28 JUL 2018

Nombre: Lida Marcela Salazar Sanabria
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Proyectó: Abg. Leidy Vanessa Pradilla – Contratista
Revisó: Claudia Teresa Mantilla – Profesional Universitario